

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España 1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "
Ultramar. 2 "

Número suelto. 0'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, á las 9'45 m.

Ayer y hoy han salido para Carabanchel y el Pardo ocho batallones con objeto de hacer ejercicios.

El *Liberal* hace notar la coincidencia de este movimiento de tropas con la llegada del general Cassola, suponiendo que se ha hecho para evitar manifestaciones en favor del general.

Madrid 5, á las 9'45 m.

El *Siglo Futuro* anuncia que los tradicionalistas expulsados del partido tratan de organizar una cofradía político-religiosa consagrada al corazón de Jesús.

En el próximo mes de Enero se celebrará la primera asamblea para acordar el programa por que debe regirse la nueva asociación.

Madrid 5 á las 11'15 m.

La *Gaceta* publica los decretos ascendiendo á Tenientes Generales á los señores Soria Santa Cruz, Goñi y Araoz; á Mariscales de Campo á los señores Senjas, Pacheco y Martín Lopez, y á brigadieres á los señores Reixa y Barbachano.

Madrid 5 á las 11'45 m.

Mañana publicará la *Gaceta* los restantes decretos acordados sobre ascensos militares.

El *Imparcial* ha oído decir á un amigo íntimo del Sr. Ruiz Zorrilla que éste aceptará un comité mixto para la dirección del partido republicano, pero que se negará á regresar á España.

Madrid 5, á las 12 m.

Hoy conferenciarán los señores Martos y Sagasta.

Según dice el *Imparcial*, el señor Martos es partidario de que algunas de las reformas militares se planteen por medio de decretos; pero tiene decidido empeño en que este asunto no sea causa de la división entre la izquierda y la derecha del partido fusionista.

Los desastres de Cuba

El telégrafo anunció á su debido tiempo las desgracias ocasionadas por el ciclón que á principios del mes pasado pasó por las Antillas. Hoy, habiendo recibido el correo de aquellas islas, podemos dar detalles á nuestros lectores de tan tristes acontecimientos.

Al efecto tomamos del *Avisador Comercial*, de la Habana, las siguientes líneas:

En la Habana

Los efectos de la tormenta giratoria comenzaron á sentirse en esta capital y sus inmediaciones, desde las últimas horas de la tarde del día 4, arrojando con terrible violencia desde las doce de la noche hasta las tres de la madrugada del 5, en que empezó el alza barométrica.

La fuerza del huracán causó en distintos puntos de la ciudad algunos deterioros y el mar se mantuvo muy agitado durante la noche.

Los vapores que hacen viajes del muelle de Luz á Regla, suspendieron aquellos desde la tarde del 4, reanudándolos al día siguiente á las 8 de la mañana.

Los remolcadores del puerto encendieron sus máquinas, con objeto de estar listos para prestar auxilio al buque que lo solicitara.

A consecuencia del fuerte viento zozobró en bahía la tarde del 4, un bote del crucero *Jorge Juan*, habiendo perecido ahogados dos de sus tripulantes, cuyos cadáveres fueron extraídos el día 5 y remitidos al Necrocomio por disposición del Sr. Fiscal de la Comandancia de Marina.

La fuerza del viento arrancó varias planchas de zinc del techo del teatro «Payret.»

En los paseos y parques arrancó de raíz muchos árboles.

Muchos faroles del alumbrado público, especialmente en parques y paseos, quedaron inservibles.

En algunas casas del litoral de San Lázaro fueron llevadas por el viento muchas tejas. Los baños *Campos Eliseos* sufrieron notables desperfectos.

La línea del ferrocarril Urbano que va al Carmelo, fué desviada de su lugar frente á la batería de Santa Clara, habiéndose suspendido los viajes hasta el día 9 en que quedó reparada la vía.

Mucha parte de los cercados de madera de la calle de Zulueta, entre Obrapia y Teniente Rey, ha sido derrumbados.

Ha sufrido muchas averías la carga depositada en los muelles, sobre todo la envasada en sacos.

En la calle Ancha del Norte esquina á Blanco, bajada á la playa, se derrumbó el frente y techo de una casa chica de mampostería. En la misma calle, entre Gervasio y Escobar, se vino al suelo todo un cercado de madera, que servía de frente á unas habitaciones interiores.

Fué arrancada por completo una puerta ventana con su reja de la iglesia de Jesús, María y José.

No podemos precisar el número de puertas y ventanas de edificios particulares arrancadas de sus quicios, y techos de zinc y tejas francesas que volaron, ni el sin número de cristales rotos, derrumbes de tabiques de ladrillos y desprendimientos de vestiduras de cornisas en varias fachadas.

La cubierta del muelle de Caballería sufrió desperfectos de alguna consideración, habiendo salido con averías los buques atracados al mismo, entre los cuales figuran *Morey*, *Verdad*, *Trinita*, *Tafalla* y otros cuyos nombres ignoramos.

En el de Villalta el viento hizo volar varias planchas de la cubierta.

En el de San Fernando la lancha de auxilios se fué á pique, habiendo sufrido averías los dos algibes de la marina de guerra. Uno de éstos se fué á pique debajo del espigón Sur de los muelles de Herrera, cuyo espigón ha sufrido averías.

El asta de señales de la Comandancia General de Marina fué derribada por el viento, el cual arrancó los antepechos de la azotea de dicho edificio, habiéndose desprendido asimismo parte de la retorta que da al callejón de Churruca.

El Muelle de Paula sufrió algún desperfecto, aunque de poca consideración.

La goleta costera *María Josefa*, de Sagua, que se hallaba atracada á dicho muelle, sufrió averías en la obra muerta de babor.

Sufrió averías también la escollera del Sur del muelle de San José, á consecuencia de haberse ido sobre él el yatch de recreo *Cuba*, de la propiedad de D. Manuel Agustín Calvo. Dicho precioso yatch quedó completamente destruido.

La casilla de la aguada de bahía se la llevó el viento.

La cerca del hospital de Paula fué derribada. Una lancha vacía se fué á pique en los muelles de San José, y la cual causó averías en el cintón del vapor español *México*.

Del quinto y sexto edificio de los Almacenes de Regla se llevó el viento unas 500 tejas. En los demás no ha ocurrido novedad digna de mencionarse.

De los Almacenes de los herederos del señor D. Juan S. Aguirre, se cayó el colgadizo del muelle, y más de mil tejas francesas del techo fueron voladas por el viento, habiéndose agrietado parte de los Almacenes y de los altos. El edificio ha quedado en mal estado.

Un vaporcito remolcador, de hierro, de bahía, se fué á pique, siendo casi del todo destruido contra el muelle de la fábrica Española de Gas.

Un lanchón sufrió averías por la parte de popa.

En Regla.—La goleta *Doloritas* fué destruída completamente, así como el yatch *Mallorca*, ambos de los Sres. Moner y Iño. La goleta *Agustina* perdió el timón y un bote.

Los Almacenes de Santa Catalina han sufrido desperfectos de consideración en sus techos y colgadizos.

En Guanabacoa.—El café *El Pasaje* perdió parte de su techo y de una casa de la calle de Cadenas se fué á la calle todo un frente, habiendo ocurrido además un sinnúmero de desperfectos en dicha villa.

En Marianao.—Se derrumbó el paradero de la Playa.

El muelle de la «Habana Yatch Club» lo barrió el viento, sufriendo la casa donde se halla esa Sociedad y demás edificios de las Playas desperfectos de consideración.

Se han derrumbado muchas cercas y árboles. Uno de estos cayó sobre el cocinero del conocido comerciante Sr. Ferrán, ocasionándole varias heridas, de las que murió á los pocos momentos.

Veado y Chorrera.—En ambos puntos se han sentido mucho los efectos del huracán, sufriendo notablemente los edificios en construcción.

En Jesús del Monte.—Vinieron al suelo casi todas las cercas, árboles y algunas casas.

El vapor *Español*, de la línea «La Bandera Española» de la que son consignatarios en esta plaza los Sres. C. Blanch y C.ª, salió de este puerto con dirección á Matanzas, á las diez de la mañana del día 4, reinando viento arrafagado y marejada del Norte.

Hallándose á las nueve de la mañana del día siguiente el Contramaestre D. Gregorio Ma-

laisechevarría, ocupado con dos marineros en trincar las anclas, una ola enorme vino á estrellarse contra el buque, al que hace dar una horrenda cabezada, arrebatando al propio tiempo al desgraciado Contramaestre, que imposibilitado de accionar por la ropa que llevaba, adecuada al tiempo, no pudo asirse al salvavidas que sin perder un instante se le echó. Sumergióse casi instantáneamente á la vista de sus consternados compañeros, cuya desesperación aumentaba la imposibilidad material de salvarle en aquellos aciagos momentos, pues aún cuando el vapor paró la máquina acto continuo, era la mar tanta que no permitía ninguna maniobra, ni mucho menos arriar botes para ir en su socorro.

Pasado este lamentable como inesperado acontecimiento y puesta proa al citado puerto, entró el vapor en bahía á las seis de la tarde del día 5, tumbado sobre su costado de babor, pero sin haber sufrido averías en su casco que sean de mencionarse.

En Batabanó

En este pueblo el huracán fué de horrosas consecuencias. Derribó cercas, estrellando balandros contra éstas, al extremo de quedar inservibles. Uno de estos, que penetró por la calle Ancha, fué *La Pilar*, de los Sres. Horus y Compañía, cargado de pescado y víveres; otro se hallaba delante del referido balandro sin ningún aparejo, y otro contra la cerca del establecimiento de D. M. Camino y C.ª, quedando completamente destruido.

Hay que lamentar el triste fin de nueve marineros españoles, que han sucumbido víctimas del cumplimiento de su deber, con la pérdida de la lancha de guerra *Lealtad*. He aquí la relación oficial dada verbalmente por el segundo comandante del cañonero *Guardian* acerca de la pérdida de la referida lancha:

A las once y media de la noche del 4, al saltar el viento huracanado del NO. al O. y al largar sus cadenas la lancha referida, con objeto de varar en tierra y yendo con la máquina á toda fuerza, un fuerte golpe de mar la hizo zozobrar, quedándose agarrada su tripulación á las jarcias y borda de la embarcación. En esos momentos su comandante, el alférez de navío don León Urbina, considerando ya perdido el barco, exclamó dirigiéndose á la tripulación: «¡Hijos míos, sálvese el que pueda; no hay esperanza!» quedando él á bordo.

El práctico, que se echó á nado, le dijo: «Mi comandante, sígame usted,» y él respondió: «No puedo seguirle, que Dios le ampare, ya no nos volveremos á ver!» Allí pereció ahogado, víctima del cumplimiento de su deber, sin querer abandonar su barco.

En la madrugada del 5, reinando todavía el huracán, se vió desde el cañonero *Guardian*, próximo á la lancha, á un marinero agarrado á uno de los cabos de aquella y que pedía auxilio; se arrió un bote del cañonero, arrojando el peligro valientemente todos los marineros, siendo salvado aquel infeliz.

Ayer tarde fué recogido en la playa el cadáver del práctico; y en la mañana de hoy, juéves, el de uno de los marineros. Los ahogados han sido nueve; pero los cadáveres de los demás aún no han sido encontrados.

El *Guardian* no ha experimentado ninguna avería. A sus inmediaciones se han perdido varias embarcaciones, en su mayor parte viveros y pequeñas goletas.

Algunos se han quedado varados en seco, ó han sido arrojados lejos de la playa. Uno ha ido á parar al teatro.

La población está inundada, habiendo en las calles más de un metro de agua.

Noticias posteriores nos han enterado de haber sido hallado el cadáver del valeroso y desgraciado comandante de *La Lealtad*, D. León Urbina y Miranda, al cual se le ha hecho un suntuoso entierro.

De los nueve ahogados, pertenecientes á la dotación de la lancha de guerra *Lealtad*, se han encontrado ya los cadáveres de siete, incluso el Comandante.

Los cuerpos de la Armada han celebrado en la iglesia de la Merced de esta capital, solemnes honras en sufragio del alma de los marinos de la lancha *Lealtad* y del crucero *Don Jorge Juan*, ahogados durante el huracán.

Carta de Alayor

3 Octubre de 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Después de quince días de un calor sofocante, amanecieron estos dos últimos días con un viento Sur molesto, y húmedo, que ha venido á aumentar el malestar que se sentía.

Por fin le fué admitida la renuncia de alcalde á D. Bernardo Riudavets, habiendo sido

nombrado en su lugar el que fué primer teniente D. Bernardo Pons.

La cuestión del reparto de consumos sigue como antes, es decir, pasando meses sin que se haya adelantado ningún trabajo.

El campanario de la parroquia de esta población, sigue tan tranquilo en la enfermedad que sufre y que he denunciado dos veces más, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto. Increíble parece tal dejadez, en quien tiene obligación de mirar por el bien común y velar para que viva tranquilo el vecindario, pues que tan recientes tenemos varios derrumbamientos acaecidos. Si mal no recuerdo, el señor Ingeniero encargado de esta provincia señor Estada, encontrándose de visita en una conocida casa de esta población, miró el campanario desde lejos y dijo á los dueños de la casa que amenazaba peligro por las grandes grietas que se notaban.

Y cuente V. Sr. Director, que esto fué dicho habrá unos cinco ó seis años, ¿cómo estará ahora? Si lo vió de lejos y lo notó ¿cuánto más lo notaría si lo viese de cerca y de arriba abajo?

Estoy seguro que si el muy celoso señor Gobernador de la provincia leyese estos mal escritos renglones, tomaría cartas en el asunto, y ordenaría la inmediata revisión ó reconocimiento de dicha torre, por persona perita é ilustrada y se vería el resultado, pues de esta manera llevaría la tranquilidad al vecindario. Desea el pueblo un reconocimiento verdad y escrupuloso, exento de influencias en pró ni en contra.

Este año los cosecheros están de enhorabuena, pues la cosecha de uva ha sido muy buena y se llenarán algunos centenares de pipas más que los años anteriores.

Sin más de particular por hoy, se despide su atento S. S. Q. S. M. B.—H.

NOTICIAS

Del Extranjero

En Francia se ha reunido el Consejo de ministros para tratar del pensamiento de reforma de la Constitución. El debate sobre el papel que debe adoptar el Gobierno en este asunto ha sido larguísimo. Los ministros han examinado cuál de los dos caminos es mejor: si combatir la revisión constitucional ó si tomarla como bandera poniéndose al frente del movimiento.

Por fin, ha triunfado este último criterio, defendido, según se dice, por el jefe del Gobierno, M. Floquet.

Al efecto, inmediatamente que sean abiertas las Cámaras presentará M. Floquet un proyecto de ley de revisión constitucional, evitando así que sus adversarios tomen la iniciativa y se le adelanten.

El proyecto del Gobierno propondrá una revisión limitada excluyendo del debate la supresión del Senado y de la presidencia de la república.

Disminuirá, limitándolas, las atribuciones de la alta Cámara en la cuestión de presupuestos y los poderes del Senado para disolver la Cámara de diputados.

La *Revista Vinícola* hace el siguiente cálculo de la próxima cosecha de vinos en Europa:

	Hectolitros.
Italia	34.000.000
España	29.000.000
Francia	28.000.000
Austria-Hungría	12.000.000
Portugal	7.000.000
Alemania	4.000.000
Turquía	3.000.000
Grecia	1.800.000
Suiza	1.500.000
Servia y Rumania	2.400.000
Total de hectolitros.	122.700.000

Los anuncios de la próxima cosecha de la vid en Francia son satisfactorios. El consumo de vinos en París ha aumentado. Los precios sin alteración, pero de continuar el calor, los acaparadores habrán de renunciar á los tipos actuales. Los vinos de Argelia muy sostenidos. La exportación es de 2.000 á 3.000 hectolitros por semana.

Los ejecutores testamentarios de Víctor Hugo han resuelto publicar unos diez tomos más de obras completamente inéditas del gran poeta.

Entre ellas hay un tomo de viajes por España, Inglaterra, Bélgica y Holanda.

En el teatro inédito dejado por Víctor Hugo, y que también verá la luz pública, hay un drama titulado *Gemelos*, y que tiene por base la leyenda del personaje misterioso conocido en la

historia con el nombre del Máscara de Hierro. También hay dos comedias en un acto.

Las obras poéticas inéditas formarán seis tomos.

En Alemania se construye, en estos momentos, un canal que pondrá en comunicación el mar del Norte con el mar Báltico, y de este modo, Dinamarca quedará convertida en una isla.

Estos trabajos han despertado la idea de otro semejante, y si los franceses ponen manos á la obra, el Mediterráneo y el Atlántico se confundirán á este lado de los Pirineos, pasando nuestra península á la categoría de isla.

Agreguese á todo esto el proyecto de convertir á París en puerto de mar, que parece perfectamente realizable, y dígame, si una vez construidas, si sobrepuesto así el génio del hombre á los designios de la naturaleza, no podrían considerarse satisfechos los hombres del siglo XX de la herencia que el siglo XIX se prepara á entregarle.

Una gruesa de plumas de escribir de acero que hoy se vende en Birmingham á 4 peniques (40 céntimos de peseta) su fabricación costaba antes 7 libras esterlinas (175 pesetas). Esta industria es tan importante que una sola fábrica de Sheffield remite semanalmente á Birmingham 20 toneladas de acero en rollos para ser convertido en plumas de escribir.

En Portsmouth se lanzó el día 20 un crucero de 2.500 toneladas, *El Melpomene*, cuya quilla ha sido puesta el 10 de Octubre del año pasado, es decir la construcción naval más rápida que se conoce y que forma contraste con los plazos que emplean la mayor parte de los arsenales.

El *Melpomene*, aunque barco de guerra ha sido construido en el astillero particular de Fairfield; sus máquinas están encargadas á los señores Palmers y Compañía.

Actualmente ocupa la atención del Papa un proyecto para aplicar á la evangelización de los emigrantes italianos á América el medio millón que se recauda por la obra de la Propaganda Fide.

En estos últimos días ha dado el Papa 500.000 francos á los círculos obreros de Roma.

De Nueva-York anuncian con referencia á noticias de Yucatán, que la isla de Pollax, próxima á la costa de dicha república, ha desaparecido durante el ciclón que pasó últimamente por aquella región.

El Emperador de Austria
Telegrafista á *El Imparcial* desde Berlín que durante los ejercicios de la artillería austriaca en las cercanías de Felixdorf, el Emperador Francisco José, con su Estado Mayor, se aproximó á los blancos después de dada la orden de parar el fuego.

Los tiradores debieron equivocarse la orden, pues cuando el Emperador estaba junto á los blancos empezaron de nuevo los disparos, produciéndose con este motivo gran alarma.

Sin embargo, el *Kremlenblatt*, de Viena, dice que el Emperador no corrió verdadero peligro, pues se hallaba fuera de la línea de tiro, y no podía alcanzarle ningún proyectil.

Un regioída loco
El Rey de Rumania ha estado durante un año en inminente peligro de perder la vida. Esto se ha descubierto por las declaraciones hechas ante el juez del loco llamado Preda Fantanaro, el que hace unos cuatro meses disparó un tiro á

una de las ventanas del palacio Real, con la esperanza de matar al Rey.

Fantanaro era uno de los agentes de la policía secreta encargado de proteger al Rey, y ha confesado que durante un año entero ha llevado un puñal y un revólver en los bolsillos con el propósito de asesinar al Rey. Se le han presentado con frecuencia ocasiones de poder realizar su idea, pero siempre le faltó el valor.

Los magistrados que le han examinado han decidido que Fantanaro está demente y no puede ser juzgado. Los papeles hallados en su domicilio contienen porción de escritos violentos que revelan que padece de alucinaciones y está animado de un odio maniático contra Alemania y los alemanes. Su determinación de asesinar al Rey Carlos llegó á ser en él una idea fija y solo se ha debido, por fortuna á su falta de valor el que no haya realizado su propósito.

De la Península

Los dos buques que han de construirse en el arsenal del Ferrol serán dos cruceros de siete y tres mil toneladas de desplazamiento respectivamente.

El primero desarrollará una fuerza de 15.000 caballos, 3.000 más de la que desarrollarán los mandados construir en Bilbao, y una marcha de 20 millas honorarias. El segundo será destinado á escuela de guardias marinas, pues el que hoy se halla dedicado á este objeto es muy viejo y casi inservible.

En virtud de Real decreto publicado en la *Gaceta* se han hecho reducciones en el Cuerpo de abogados del Estado, cuya plantilla desde 1.º de octubre será la siguiente:

Un Director general con 12.500 pesetas; un jefe de administración de primera con 10.000; uno de segunda con 8.750; dos de tercera á 7.500; tres de cuarta á 6.500; uno ídem, agregado á la secretaría, con 6.000; diez jefes de negociado de primera clase á 6.000; 15 de segunda á 5.000; 25 de tercera á 4.000; 38 oficiales de primera á 3.500, y 33 de segunda á 3.000 pesetas.

Total, 125 individuos, cuyos sueldos importarán pesetas 515.250.

Los funcionarios que resulten excedentes pasarán á la clase inmediata inferior, con derecho á ocupar las primeras vacantes que ocurran en las que hoy sirven.

Estos nombramientos no se apreciarán al hacer el cómputo de los turnos establecidos por el reglamento para la provisión de vacantes.

Un oficial de ejército, D. Adel Landa, ha inventado, con el nombre de *Cómoda-cama*, un aparato que puede destinarse á los soldados.

Es un armario que consta de cajones para los útiles necesarios al aseo personal, para guardar el corraje y para encerrar la ropa; un pupitre escritorio, un armero para el fusil y una cama de hierro con su correspondiente complemento de colchón y almohada.

El mismo mueble, llamado á producir una transformación benéfica en las condiciones materiales de vida en los cuarteles, es aplicable también á las Academias y hospitales militares con ligerísimas variaciones, según los casos.

Parece que los generales con mando de tropas en Madrid se proponen hacer el servicio nocturno ordenado por el capitán general, á caballo, de uniforme completo y acompañados de sus ayudantes y ordenanzas.

En breve llegará á Barcelona para visitar la Exposición, el teniente general D. Julio Roca, expresidente de la República Argentina.

El general Roca es una de las primeras figuras de la política argentina, tan notable general como hombre de Estado de muchísima talla; cuenta con el cariño y la admiración del pueblo argentino; es un cumplido caballero y un gran patriota. Registra en su hoja de servicios brillantes hechos de armas, en los que supo mostrar tanta pericia militar como valor.

Le acompañan sus ayudantes el Sr. Riccheri agregado militar á la Legación argentina en Alemania, y el Sr. Gramajo, que estuvo á su lado cuando fué presidente, cuyo alto cargo ha desempeñado hasta hace dos años que fué elegido su cuñado el Dr. Juárez Celman, á quien el general Roca prestó todo su poderoso apoyo.

Las siguientes desconsoladoras cifras dan una triste idea de lo que son los presupuestos españoles.

Nuestro país podrá haber adelantado poco en la industria, agricultura y comercio, pero lo que es en gastar dinero, pocas naciones habrá que la aventajen, y en prueba de ello hé aquí estos datos:

GASTOS POR AÑO	PESETAS
Presupuesto de 1850.	352.234.569
Idem de 1860.	547.823.649
Idem de 1870-71.	718.040.682
Idem de 1880-81.	836.651.193
Idem de 1883-84.	879.676.239
Idem de 1885-86.	897.146.890
Proyecto para 1887-88, incluyendo la administración de la renta de tabacos.	908.577.069
Diferencia entre el presupuesto de 1850 y el de 1888 en cifras exactas: 556.342.500 pesetas.	

En uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren se acordará el nombramiento del señor Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo.

Para el puesto que éste ocupa en la actualidad se cita el nombre del Sr. Albareda, al cual parece que se le han hecho ya proposiciones en el sentido indicado.

El consejo del Banco de España ha acordado que cesen en sus destinos de la delegación de Contribuciones todos aquellos funcionarios que tengan derechos pasivos ú otro sueldo por diferentes conceptos, fuera de aquella Sociedad de crédito.

Según *El Estandarte*, estamos abocados nada menos que á un golpe de Estado por virtud de la preponderancia que supone tiene en la situación el general Cassola.

Parece que el ministro de Ultramar se ocupa actualmente en preparar en la isla de Cuba la aplicación del juicio oral y público establecido en la Península.

De la Provincia

Manacor
A pretexto de tomar precauciones contra el desarrollo y propagación de la viruela, enfermedad que desde hace algún tiempo aflige á los moradores de la nombrada villa, su Alcalde mandó hace algún tiempo fuesen cerradas las escuelas públicas y privadas de ambos sexos que existen y además el colegio de primera y segunda enseñanza que se halla establecido en el que fué convento de religiosos.

Las de niños, que son en número de diez, y también las de niñas, suspendieron sus clases hasta hace unos pocos días, en que el Alcalde nombrado autorizó ó toleró la apertura de ellas en el mencionado colegio y á cuatro escuelas particulares de niños, habiéndola denegado á una,

Llegamos á la cumbre de la colina y vimos en el fondo del valle, á donde íbamos á bajar, el fin de nuestra peregrinación, el pueblo de Underbridge. Inmediatamente nuestro guía reclamó su chelín y dijo que encontrásemos la posada como Dios nos diese á entender. Yo soy cortés por naturaleza. Al separarnos le dí los buenos días. El me miró, poniéndose la moneda entre los dientes para ver si era buena, y me devolvió el saludo con tono grosero, y refunfuñando. Luego nos volvió la espalda como si lo hubiésemos ofendido. ¿Qué producto más curioso de la civilización era aquel pobre bestia! Si no hubiese estado viendo el campanario de una iglesia en Underbridge, hubiera supuesto que estábamos perdidos en una isla salvaje.

Al llegar al pueblo no nos fué difícil encontrar la posada que buscábamos. El pueblo no tiene más que una calle desierta, y á la mitad de esa calle se levanta la posada, antiguo edificio que se halla en muy mal estado. La muestra está borrosa. Las contraventanas de la fachada se hallan todas cerradas. Un galo y sus gallinas son los únicos seres vivientes que se ven en el portal. De seguro esta posada, que data del tiempo en que había diligencias, es una de las que los ferrocarriles han arruinado. Pasamos por la puerta abierta y no encontramos á nadie que nos recibiera. Penetramos en el patio de las cuerdas; ayudo á mi mujer á echar pie á tierra, y nos hallamos en la situación que he descrito al comenzar este relato. No había campanilla, á que pudiésemos recurrir, ni ningún ser humano que respondiera á mis voces. En tanto que yo permanecía allí, sujetando los caballos y contrariado porque no salía nadie, la señora de

cuyo profesor entendiendo que le perjudicaba tener la suya en clausura mientras había otras abiertas, acudió en réplica á la Autoridad nombrada para que le permitiese reanudar la enseñanza, petición que le fué denegada, no sabemos con que fundamento.

Así las cosas y considerando que el principio de Autoridad descansa en la justicia, en la equidad y en el cumplimiento de la ley, opinamos que aun concediendo que el Alcalde tenga derecho para cerrar las escuelas particulares, nunca podemos reconocerle el de dar permiso ó tolerar que unas ejerzan ó estén abiertas y otras no.

Esta falta de imparcialidad que en semejante hecho observamos, se opone de una manera clara y evidente á las más triviales reglas de equidad y por consecuencia de este juicio nuestro opinamos que el repetido Alcalde no estará á la altura ni en el lugar que le corresponde si no da carácter general á sus disposiciones, dejando de quitarles el necesario prestigio y la indispensable eficacia con la ingerencia de excepciones enojosas y de privilegios irritantes.

Menorca

De los periódicos de Mahón:
En el número 3 de la *Revista Menorquina* correspondiente al mes de Setiembre último leímos que en la sesión del 30 de Junio del corriente año la Real Academia de la historia había nombrado Académicos correspondientes ó individuos de la *Subcomisión provincial de Monumentos históricos* á los Sres. D. Pedro Riudavets y D. Juan Pons y Soler, y la de Bellas Artes de San Fernando había concedido igual título á D. José Oliver y Soler en sesión de 10 de Julio del mismo año. De la noticia publicada en la *Revista* dedujimos que quedaba nombrada la *Subcomisión* antes indicada y sinceramente nos congratulamos de ello, pues bien merecen los interesantes monumentos de Menorca que vuelva hacia ellos una mirada protectora nuestra Academia, antes que la mano airada del hombre ó la acción destructora del tiempo venga á borrar las huellas que de su civilización dejaron en nuestra isla pasadas generaciones. Hemos sabido después que si bien es cierto el nombramiento de los Académicos que anunció la *Revista*, no se ha constituido aun la *Subcomisión* expresada, apesar de haberlo acordado así en una de sus sesiones la Real Academia de la Historia, oída la autorizada opinión del Excmo. Sr. D. Vicente Riva Palacio, Ministro de Méjico en Madrid, el cual cuando visitó nuestra isla en compañía del Sr. Conde de San Juan de Violada, en Mayo último, tuvo ocasión de apreciar la importancia de nuestros talayots y altares y comprendió cuán interesante es la conservación del mosaico últimamente descubierto y que se halla á la intemperie y amenazado de ser destruido por las yerbas que brotan entre sus grietas.

En una de las pasadas noches el Sr. Alcalde de Mahón encargado interinamente de la Delegación del Gobierno, recorrió varios establecimientos de recreo sospechando que en ellos se jugara, haciendo saber á los dueños de dichas casas que está dispuesto á hacer cumplir lo mandado en la reciente Circular del señor Ministro de la Gobernación, sin tener ninguna clase de contemplaciones.

Durante el pasado mes de Setiembre purgaron cuarentena en el Lazareto sucio de este Puerto los bergantines *Beatriz* y *Segundet*, los cuales han satisfecho por derechos cuarentenarios la cantidad de 340'94 pesetas.

En el día de hoy quedan purgan lo cuarentena en el mismo Establecimiento de Sanidad, los buques mercantes *Isabel*, *Vigilante*, *Temerario*, *Pubilla*, *Virgen del buen camino*, y *Cecilia*.

Fairbank se fué alegremente á explorar el patio, que recorrió de un extremo á otro, é hizo lo que hacen todas las mujeres cuando se encuentran en un lugar que les es desconocido: abrir todas las puertas que ven y echar una ojeada al interior de las habitaciones. Yo, por mi parte, recobré el aliento y ya estaba á punto de empezar á gritar por tercera vez llamando al mozo de cuadra, cuando of á mi mujer que me decía:

—¡Pedro, ven aquí!
El sonido de su voz indica la agitación que experimenta. Había abierto otra puerta que se hallaba al extremo del patio, y retrocedió estremeida á la vista de un objeto.

Ató las bridas de los caballos á una argolla de hierro enmohecido que se veía en la pared, cerca del sitio donde yo estaba, y corrió hacia mi mujer.

—¡Dios mío! —exclamó ella.—¡Mira esto! Miré: ¿qué vi?

Una cuadrilla muy pequeña, y muy oscura, con dos pesebres; en el uno, había un caballo que estaba comiéndose el pienso; en el otro, un hombre durmiendo tranquilamente.

Es un hombre de aspecto abatido, que parece hallarse dominado por un dolor profundo. Está vestido como los mozos de cuadra. Sus mejillas flacas y arrugadas, sus cabellos escasos y grises, su piel seca y curtida, están adelantando la triste historia de sus dolores y sufrimientos. Sus cejas fruncidas dan cierto aspecto siniestro á su fisonomía; una contracción violenta y penosa se nota en uno de los extremos de su boca. Respiraba convulsivamente en el momento en que yo le mire. Se estremece y suspira, durmiendo. El

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 2

WILKIE COLLINS

LA MUJER DE LOS SUEÑOS

(Novela publicada por El COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2'50 pesetas ejemplar.)

cido que iba pensando en su infortunio y con el corazón destrozado.
Durante media hora mi mujer tuvo que sufrir los sobresaltos y espantos de su cabalgadura, por el sendero de la colina. Yo iba detrás de ella, y el caballo inútil, cojeaba detrás de mí. No lejos del punto culminante de la colina pasamos por el lado de un labrador que está trabajando en un campo lindante con el camino. Lo llamo para que venga hacia nosotros; me mira con aire estúpido, pero no se mueve. Le pregunto entonces con toda la fuerza de mis pulmones, á qué distancia de Fairleigh nos encontramos. Me contesta en el mismo tono, pero en su dialecto: —A catorce millas. Dadme un trago de sidra.

—Esa es la recompensa que pide por sus noticias.

—Ahí tienes el campesino del Somerset pintado por sí mismo—dijo á mi mujer.—¡Es un rasgo característico, un verdadero rasgo!
La señora de Fairbank no tenía mis aficiones

De la Capital

Bajo la presidencia del M. I. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio se constituyó ayer la Junta recientemente creada del Patronato de cárceles.

Probablemente el miércoles ó jueves próximo se celebrará la becerrada, á favor de los perjudicados por las inundaciones de Ibiza.

Con motivo de la gran Cabalgata histórica que se ha de celebrar el lunes próximo en Barcelona en honor de Cristóbal Colon, La Islaña, Empresa mallorquina de vapores, ha acordado que esta tarde á las cuatro, salga para dicho puerto conduciendo los numerosos pasajeros que se han dispuesto á ir, el vapor Jains II.

Con motivo de este viaje, el vapor Mallorca se encargará mañana de la conducción del correo á Ibiza y Alicante.

Los pocos religiosos franciscanos que han sobrevivido á la exaltación de las órdenes monásticas, celebraron anteayer con inusitada esplendor la festividad de San Francisco en la iglesia del mismo nombre.

En una alfarería de la calle de este nombre, un muchacho aprendiz que pasaba por encima de un tablón colocado á tres metros de altura tuvo la desgracia de caerse en uno de los hoyos donde se hace la pasta quedando bastante lastimado y teniendo que ser conducido al Hospital civil.

Manifestamos nuestra gratitud á la autoridad, que ha dispuesto el despejo y limpieza del rincón contiguo al fiadero del Muelle según lo suplicamos hace algunos días.

El uniforme que usan los bomberos está en completo estado de deterioro, razón por la cual se hace indispensable la sustitución.

Para que se comprenda el como y el porqué, será suficiente decir que es el mismo que se les dió cuando se organizó el cuerpo, esto es, el único que han tenido desde que existe la brigada.

A pesar de haber empezado anteayer la noche tan mal como ya dijimos, el día fué ayer muy esplendente y apacible disfrutándose el primer frescor del otoño.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto del anuncio que publicamos en la sección correspondiente relativo al cambio de horas en el servicio de trenes del Ferro-carril de Mallorca. Dicho itinerario empezará á regir en 15 del actual.

He aquí la relación de propietarios que deben ser expropiados para el emplazamiento de una batería en la Torre del Pau.

D. Esteban Galmés, don Guillermo Vidal, don Miguel Guasp y Pujol, doña María del Carmen y Forteza, don Pedro y don Juan Roig, doña Bárbara Barceló, don Antonio y P. Juan Gibert, don Juan Roig y Noguera, don Jaime Forteza, don Miguel Guasp y Pujol y don Antonio Juan Marroig.

Los nombres de las fincas que deben expropiarse son Son Moix y Son Manuel, de la zona 11 cuartel 7.º de este término municipal.

Ayer á las doce de la mañana se reunió la Junta provincial del Censo de población á fin de proceder al examen de cuentas de las comisiones de rectificación y cuentas censales.

Parece que la próxima semana saldrá con dirección á Madrid nuestro paisano el bajo Francisco Mateu.

El sabio escritor D. José María Quadrado que había ido á visitar la Exposición Universal de Barcelona ha salido de este punto para Madrid.

Una mujer que vive en la calle de Pelaires, ayer por la tarde dió parte al Comandante de la Guardia municipal, de que habían desaparecido de su casa mientras estaba ausente algunos objetos y muebles, no encontrándose vestigios de que allí se hubiese penetrado furtivamente. El Sr. Comandante de la Guardia municipal lo hizo extensivo al Cuerpo de orden público para la captura de los delincuentes y dió el correspondiente parte al Juzgado.

Hemos sido invitados para asistir á las funciones que se dan en el pabellón del Borne, exhibiéndose las Tres maravillas. Dicho pabellón está abierto al público los días festivos desde las 8 de la mañana á las 12 de la noche y los demás días desde las 6 de la tarde.

El servicio telegráfico

Con bastante frecuencia en estos últimos días hemos hablado de la manera anormal con que funciona la línea telegráfica que nos une con el continente.

Hoy podemos añadir nuevas noticias que empeoran la situación en vez de mejorarla. A pe-

sar de los excelentes deseos y constante laboriosidad del Sr. Director y oficiales de telégrafos de esta provincia, el servicio anda muy retrasado, siendo el principal motivo como dijimos, la existencia de un sólo alambre entre Valencia y Javea para las comunicaciones de tres provincias.

Posteriormente y solo en la estación de Palma, por razón de economías se ha suprimido la plaza de Jefe de reparaciones y se ha dejado cesantes á los temporeros señores Colom, Escalera y Jaume. En Valencia y demás estaciones se ha hecho un desmoche parecido, de suerte que en muchos puntos los mismo Jefes de servicio prestan también el de aparatos.

Decimos esto para que el público se convenza de que no basta lamentar esterilmente el retraso en la expedición de los telegramas. Sin líneas y sin personal no es fácil lograr una estricta puntualidad. A donde se han de dirigir, pues, los ruegos y las súplicas es á nuestros representantes en las Cortes, para que logren ó gestionen del Gobierno, el que se aumente de un modo adecuado el personal, el que se ponga un nuevo hilo entre Valencia y Javea, el que se destine á la estación de Palma un aparato impresor de Hughes con objeto de simplificar el trabajo de la copia.

Y sobre todo, que se tienda, como pedimos hace meses, un cable directo entre Soller y Barcelona, lo cual si supone por parte del Gobierno un regular desembolso, supone también que este desembolso sería reproductivo y en beneficio de la Hacienda pública. Y si la Administración no está dispuesta á hacer por sí esta nueva mejora, que cuando menos no ponga trabas á la iniciativa individual, prohibiéndole lo que no quiere explotar, segura de que no faltarían capitales y empresas dispuestos á emprender el negocio.

Boletín Judicial

Hoy á las doce se verá ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa que, por injurias á la autoridad proferidas por medio de la prensa, se ha instruido por el Juzgado de Mahón contra D. Pedro Ballester y Pons, defendido por el Letrado D. Pedro Ripoll.

Sesión del Ayuntamiento

Celebróse ayer, presidida por el Alcalde, con asistencia de once concejales.

Adrobóse el acta de la sesión anterior. Dióse cuenta de una instancia presentada por varios vecinos de la calle de los Olmos en demanda de indemnización por los perjuicios que se les ocasiona con motivo de la variación de rasante en la mencionada calle y se acordó que pasase á la Comisión correspondiente para que formulara dictamen.

Habiendo estado desierta la subasta para la adquisición de ciertos materiales con destino á obras públicas, se acordó adquirirlos por administración, previos los requisitos ordenados por la ley.

Se acordó el derribo de una casa ruinosa y se autorizó el traspaso de la propiedad de varias sepulturas.

A propuesta del Ilmo. Sr. Obispo fué nombrado Visitador del Colegio de la Sapiencia el presbítero D. Juan Lladó, quien desempeñaba ya este cargo.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Cementerios en que propone que el Arquitecto municipal forme cuanto antes el proyecto de ensanche del cementerio actual, aprovechando el terreno adquirido á este fin por el Ayuntamiento.

Dióse cuenta de la dimisión presentada por el Perito Químico de la Corporación, D. Pedro Estelrich, motivada por tener que encargarse dicho señor de la Cátedra de Agricultura en el Instituto Balear, y de su ofrecimiento de practicar gratis los análisis químicos que el Ayuntamiento tuviera á bien encargarle. Acordóse admitirle la dimisión, aceptar su ofrecimiento y darle por él las gracias.

A propuesta del Alcalde se acordó colocar algunos faroles en algunos sitios de esta ciudad. Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

Relación de cuerpos disueltos del ejército de Cuba.

Prórroga del plazo para adquirir cédulas personales sin recargo.

Aviso de la formación del reparto para atender á la defensa contra la fioxera, correspondiente al pueblo de Llubí.

Venta de los predios La Bastida, término municipal de San Juan, y Son Garau, término municipal de Campanet, y de una casa de Sineu.

Aviso de la expropiación de un trozo de terreno para obras militares.

Venta de dos fincas situadas en Ibiza.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 1.º del actual:

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 11 de septiembre, publicando, para conocimiento del comercio, las reglas dictadas por el Gobierno de Italia con objeto de regularizar la comprobación de la procedencia de las mercancías extranjeras por medio de los certificados de origen.

—Otra, fecha 3 de septiembre, desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Lucas Dambosena contra un fallo de la junta arbitral de San Sebastián.

Fomento.—Real orden, fecha 26 de septiembre, disponiendo que se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de agosto último en la custodia de la riqueza forestal.

Presidencia.—Real decreto, fecha 26 de septiembre, referente á la reorganización del Tribunal de Cuentas del Reino.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno la subasta de varios muebles y ropas detalladas en la relación que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, calle de San Bernardo, número 16, tendrá lugar el día 13 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en el local que ocupan dichas oficinas, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La subasta será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.

2.ª Los pliegos deberán quedar presentados con dos horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de mil quinientas pesetas á nombre de esta Sociedad y en la Caja de la misma.

3.ª El pago de la subasta deberá ser satisfecho dentro de los tres días siguientes al del remate.

4.ª En caso de presentarse una ó más proposiciones iguales á la que resulte ser más beneficiosa, se continuará públicamente entre los firmantes una licitación verbal durante media hora, y si el Presidente juzga admisible la suma ofrecida por el último postor le adjudicará definitivamente el remate.

5.ª Si el interesado á cuyo favor se hubiere adjudicado la subasta no hiciera efectivo el importe de la misma dentro del plazo señalado en la condición tercera, perderá desde luego el depósito verificado que quedará á favor de esta Sociedad.

6.ª Los depósitos de los interesados cuyas proposiciones no hubieran sido admitidas, serán devueltos luego de terminado el acto.

Palma 25 de Septiembre de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general extraordinaria para el día 27 de este mes á las 4 de la tarde, al objeto de tratar y resolver sobre la reforma de Estatutos cuyo proyecto está de manifiesto en Secretaría.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicha junta, deberán depositar sus acciones en Secretaría, á lo menos con 24 horas de anticipación á la señalada para aquella. Palma 2 de Octubre de 1888.—El Presidente, Elviro Sans.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer. 3—2

Comandancia de Marina de Mallorca

Debiendo cubrirse veinte plazas por el Departamento de Cartagena en la Escuela de aprendices de artilleros de mar de la fragata Gerona, se anuncia así en este periódico por si algun inscrito desea ingresar voluntariamente si reúne las condiciones prescritas en el art. 17 del Reglamento de la Brigada de artilleros de mar de 20 de Enero de 1886, el cual se halla de manifiesto en esta Comandancia, comprometiéndose á servir una campaña de cinco años.

Los que deseen cubrir plaza en dicha Escuela podrán hasta el 1.º de Diciembre próximo, elevar instancia al Excmo. Sr. Capitan General del Departamento solicitándolo así, y acompañada de lo partida de bautismo, cédula de inscripción, certificado de buena conducta, y consentimiento del padre, madre ó tutor, en la inteligencia que los reclamantes deben haber cumplido ó cumplir hasta el expresado mes de Diciembre los diez y ocho años de edad.

Palma 2 de Octubre de 1888.—El Comandante de Marina de la Provincia, Luis Leon.

Pasatiempos

Hablando de medicina dice un médico: —Nada es tan peligroso como una indigestión de agua. ¡Cómo que hasta puede ser mortal! Y Gedeón contesta: —¡Ya lo creo! Y si no ¡vean VV. los que se ahogan!

Boletín meteorológico

Día 5—9 mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (753.5 mm), Termómetro seco (20.5 grados), Id. húmedo (15.5 id.), Mínima (14.2 id.), Reflector (12.6 id.), Dirección del viento (N. O.), Ascenso del barómetro en 24 horas, and Descenso del barómetro en 24 horas.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Catalina de Sena continúa dedicado á Nuestra Señora del Rosario; á las diez y media se cantará la misa mayor y concluida se rezará la segunda parte. Al anochecer, después de rezada la tercera parte del Rosario, seguirá la novena y luego la reserva.

Otras funciones

En San Francisco, con plática, San Jaime y San Nicolás, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 3

Varones. Dos.
Hembras. Tres.

Matrimonios

Día 3

D. Miguel Villalonga Riera, con D.ª Juana Pizá Barceló.
D. Juan Font Ribas, con D.ª María Vila Reus.

Defunciones

Día 4

Antonio Torres Roca, casado, de 65 años, Arrabal, fallecido de congestión cerebral.
Pedro Moyá Borrás, viudo, de 66 años, calle de Miramar, de afección de corazón.
Juan Verger Tous, casado, de 36 años, Arrabal, de tuberculosis.
Mateo Frau Porel, de 1 año, Tercino, de enterocolitis.
Catalina Garcías Salas, casada, de 37 años, calle de la Merced, de infección puerperal.
Manuela Coll Fuster, de 5 años, calle de Duzay, de difteria.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 5

De Mahón en 11 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 15 mar., 16 pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para Marsella pailebot Nuevo Corazón, de 110 ton., pat. Antonio Arbona, con 7 mar. y efectos.

Para La Nouvelle pailebot Joven Paquillo, de 50 ton., pat. Juan Berga, con 5 mar. y vino.

Para Alicante pailebot S. José, de 52 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y azúcar.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 4

Table with 2 columns: Animal and Quantity. Includes Cerdosas (6), Vacunas (12), and Lanares (66).

Teatro-Circo Balear

FUNCION PARA HOY

Se pondrá en escena la ópera en 4 act s del maestro Donizetti, titulada:

LUCRECIA BORGIA

A las 8 en punto.

Plaza de Toros de Palma

GRAN NOVILLADA para el domingo 7 de octubre de 1888 (si el tiempo no lo impide.)

Se lidiarán cuatro bravos novillos de cuatro años y uno de dos hierbas de la acreditada ganadería de D. José Clemente de Espinosa, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el espada.

LUIS VILLANUEVA (BLANQUET)

La arrojada diestra Dolores Lloret

MAZZANTINA

de San Felipe de Jativa, capeará, banderilleará y matará á estoque el novillo arriba mencionado.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Id. id. sol id. id. 2'50.—Barreras id. id. 0'75.—Entrada general de sombra, 0'99.—Id. id. sol 0'75.—Medias entradas de sombra para niños menores de doce años, 0'50.—Id. de sol para niños, cabos y soldados, 0'40.

El despacho de entradas estará abierto en la ventanilla del Teatro y en el café de Moros desde el sábado por la mañana hasta la hora de empezar la función, y en las ventanillas de la Plaza de Toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la función empezará á las 3 y media en punto.

Muchachos

Para vender periódicos por las calles se necesitan algunos. Acudan á esta imprenta los que quieran prestar este trabajo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 1:10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Binero, Palma 5 de Octubre, Crédito Balcar., Cambio Mallorquin., Ferrocarriles de Mallorca., Paris 4 Octubre, 4 p español., Panamá.

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado. 122'00 Obligaciones de los F. C. de M. . . par. 59'00 Harinera Mallorquina. . . nominal. 59'00 La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 4 Octubre. (Cotización oficial.)

4 pº perpetuo interior. 73'75 4 pº amortizable. 87'20 Billetes hipotecarios de Cuba. 101'40 Banco de España. 417'00 Tabacos. nominal. 111'50

Barcelona 4 (Cotización de la tarde.)

4 pº perpetuo interior. . fin Octubre. 74'25 4 pº perpetuo exterior. . . id. 76'00 4 pº amortizable 88'00 Billetes hipotecarios de Cuba. 101'75 Banco Hispano-Colonial. 96'25 Ferrocarriles del Norte. 59'12

Paris 4 Octubre

4 pº español. 74'60 Panamá. 275'00

Hojas del Calendario

Calendar for October. Includes dates 6 (SABADO) and 7 (DOMINGO) with events like 'Muere el rey Alfonso VIII' and 'Debates sobre la esclavitud'.

Compañía Valenciana de Navegación

Para BURDEOS directo cargará en Porto-Colom, sobre el 8 Octubre próximo, el vapor trasatlántico de 1.ª clase

GRAO

Admitiendo carga y pasajeros. Informarán: En Palma, Sres. Salom y Rullan, Libertad, 5, y en Felanitx, D. Miguel Llodrá.

Segun el DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA el

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO Castillo

es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase conocidos hasta el día, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los Hospitales Clínicos de esta capital. Dice así la REAL ACADEMIA:

«EL ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ha sido administrado á la dosis de cincuenta centigramos en las 24 horas (ó sea cinco cucharadas grandes al día). No se observan en él grumos ni otra clase de precipitados por mucho tiempo que se conserve. Es de grato sabor, por cuyo motivo puede administrarse facilmente á los niños y aun á las personas de más susceptible paladar. No provocan fenómenos locales en el aparato gastro-intestinal, como sucede cuando se emplean otros preparados ferruginosos, que producen astricción, ligeros cólicos y en algunos casos hiperemias con estados febriles hasta que se verifica la tolerancia.

EL PEPTONATO DE HIERRO en forma de ELIXIR, obra desde el principio como un verdadero eupéptico y gradualmente como un reconstituyente verdadero.

Los fenómenos consecutivos no tardan muchos días en manifestarse: de modo que en sujetos anémicos ó muy empobrecidos por el desgaste orgánico, se notan aumento de coloración en las mucosas, mayor tensión arterial y otros fenómenos que no dejan lugar á duda de los inmensos resultados del Elixir, obra como verdadero eupéptico notándose desde las primeras dosis el aumento del apetito, que auxilia mucho á la acción medicamentosa.»

V.º B.º

El Presidente, BARTOLOMÉ ROBERT.

El Secretario perpetuo, LUIS SUÑE Y MOLIST.

Cura la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDAS, EXTENUACIÓN, FLUJO BLANCO, MENSURACIÓN DESARREGlada, nula, difícil ó retrasada, DISPEPSIAS (dificultad de digerir), ESCROFULISMO (humors frés), VICIOS HUMORALES, CONVALESCENCIAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la DEBILIDAD, EMPOBRECIMIENTO Y ALTERACIÓN DE LA SANGRE á consecuencia de fatigas, veladas y toda clase de exceso.

De venta, principales farmacias.—Depósito general, en casa del autor, Condal, 15, Barcelona.

Exíjase la marca y firma del autor.—M. G. del Castillo.

Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela, hermanos, Plaza de la Libertad, número 10, y Plaza de la Cuartera, número 2.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

Está para alquilar

una fábrica de jabón con todos sus enseres para dicha fabricación, situada en la calle del Olivar, número 6.

Informará su propietario, que vive en la calle de Fortuñy, número 9.

Venta

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguan y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón.

Aviso á quien corresponda

Se desean adquirir mesa-bancos para escuela. En esta imprenta darán razón.

Large advertisement for WERTHEIM sewing machines. Features a large number '2' and the text 'PESETAS semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima' and 'CASA BANQUÉ'.

Vapores-correos ESPAÑOL. Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo español

ISLA DE LUZÓN. Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Viajes periódicos El vapor CABRERA

capitán don Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lúnes y miécoles á las once de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y jueves á las ocho de la misma. Pasaje: Cámara, 2'50 pesetas.—Cubierta, 1'50 idem.

SUMARIO DE SINTAXIS Y ORTOGRAFIA FRANCESAS POR D. JUAN GALMÉS, PBRO. Véndese en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner.

A los señores cosecheros Y TRATANTES EN VINO Para bombas, prensas, filtros, estrujadoras y cuantos objetos se refieren á este ramo; dirigirse á la Sucursal de los Sres. Sureda y Robirosa, San Felio, 9, donde encontrarán economía y buen servicio, por ser los únicos representantes en la casa Alcañiz y otras no menos importantes. 30—30

Duros fuera de circulación En la calle de San Felio, núm. 9, entre-suelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4'05 pesetas uno y los isabelinos á 4'70 idem.

PÉRDIDA A últimos de Septiembre próximo pasado, al bajar por las cuestas de Sa Aranjasa en dirección á esta ciudad, se extravió una perra ibicenca, roja con un dedo en el pié derecho más grueso que los demás. La persona que la retenga y quiera devolverla á su dueño José Arbós, Bonaire número 27, picadero, será gratificada. 4—3

Oficial barbero Se necesita uno para sábados y domingos y un aprendiz que sepa afeitar. Calle de la Harina, número 27.

Pintor decorativo ¡Ojo palmesanos! Ha llegado á esta de Palma, un pintor especialista en fachadas, letras doradas, incrustaciones de nacar, cristales, imitaciones á madera y otros trabajos que quiero dar á conocer á este respetable público palmesano, en particular á los novios y á toda persona que desea tener el piso bien decorado. Se pintan habitaciones, desde 20 reales en adelante.

TODO A MITAD DE PRECIO Dirigirse á Emilio Bernardino, calle de la Bolsería, núm. 15 y 17, tienda. 10—8

Depósito de sales de las acreditadas salinas de Ibiza—EN EL SOBRE-MUELLE frente la capitania del Puerto PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden. Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.

OBRAS RECIBIDAS DE MADRID PUBLICADAS POR EL PROGRESO EDITORIAL QUE SE HALLAN EN VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER

Anales de las Ciencias Médicas.—Resumen y examen crítico de los progresos y trabajos de interés é importancia relativos á los nuevos tratamientos de las enfermedades. Dos tomos, año 1887 y 1888. S. Farina.—«Amor tiene cien ojos.» E. Muller.—«Conversaciones familiares sobre los grandes descubrimientos modernos.» E. Tarbé.—«El Conde de Morat.» A. Cázeres.—«Covadonga.» E. Toda.—«La vida en el elegante imperio.» A. Racot.—«El crimen de Darío Fal.» V. Gonzalez Serrano.—«Psicología del amor.» G. de la Puente.—«Una vivienda sana; condiciones que debe reunir.» Pedro Salas.—«Juana de Mercecur.» J. Rovetta.—«Mater Dolorosa.» (2 tomos.)